
Asumen en Cuba autoridades encargadas de referendo sobre Constitución

28/12/2018



El Capitolio de La Habana, sede administrativa de la Asamblea Nacional del Poder Popular, acoge la ceremonia con la participación de las autoridades electorales, encabezadas por Alina Balseiro.

Los 17 miembros de la CEN fueron nombrados por el Consejo de Estado, que agregó en una nota de prensa que entre el 4 y el 13 de enero se designarán y constituirán las comisiones electorales provinciales, municipales, de circunscripción y especiales.

Más de ocho millones de cubanos están convocados a las urnas el 24 de febrero para mediante voto directo y secreto fijar postura de cara a la carta magna aprobada el 22 de diciembre de forma unánime en la Asamblea Nacional.

En un proceso calificado aquí de inédito en Cuba y el mundo, el texto fue enriquecido con la opinión popular, tras una consulta celebrada entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre con la participación de casi nueve millones de personas, en más de 133 mil reuniones en barrios y centros de trabajo y estudio.

De acuerdo con el secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta, de esos encuentros y de las opiniones

emitidas por los cubanos residentes en el exterior salieron unas 780 mil propuestas, convertidas después de su procesamiento en nueve mil 600 propuestas tipo, la mitad de ellas incorporadas de una u otra forma a la Constitución.

El proyecto sometido al criterio popular experimentó 760 cambios, destacó.

Al intervenir -el 22 de diciembre- en la clausura del segundo período ordinario de la Asamblea Nacional, el presidente, Miguel Díaz-Canel, llamó a los ciudadanos a respaldar la carta magna que sustituiría a la vigente desde 1976.

Asimismo, recordó el simbolismo que representa el día escogido para el referendo, que marcó en 1895 el reinicio de las luchas por la independencia de la isla.

'En fecha tan entrañable como el 24 de febrero, a 124 años del reinicio de la contienda independentista dirigida por el Héroe Nacional José Martí, los cubanos de estos tiempos, fieles a las tradiciones de luchas, acudiremos a las urnas a aprobar la Constitución, como expresión de firmeza, lealtad al legado del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro, y diremos con nuestro voto: Sí a la Revolución (...)', sentenció.
